



Ref.Expte. D-1058/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D-1058/18-19-0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA XXI EDICION DEL ABIERTO DE AJEDREZ CIUDAD DE CHASCOMUS 2018, A REALIZARSE EN DICHA LOCALIDAD EL SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. DENOT LILIANA y os aconseja su APROBACION.

FUNDAMENTOS

El Ajedrez, reconocido como Deporte por el Comité Olimpico Internacional, promueve y desarrolla el pensamiento creativo, estimula las emociones. En el juego el hombre se proyecta y pone a prueba sus competencias para comprender, resolver y adaptarse..

Presidente: DI PALMA MARCOS.....
 Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO..... ausente.....
 Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....
 Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA..... ausente.....
 TORRESI MARÍA ELENA.....
 BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....
 DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 22 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 (cinco) diputados.

Lic. CLAUDIO O. BARBIERI
 Relator Comisión de
 Turismo y Deportes
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.